



**PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS EN LA UNIDAD DE
CERTIFICACIONES - DUFA**

ACTUALIZACIÓN DE FOTO EN EL SISTEMA:

- ✓ Características de la fotografía:
 - Imagen a color y en fondo blanco (Traje formal)
 - Resolución mínima 300 dpi
 - Formato JPG
 - Tamaño 240x288 pixeles
 - Peso del archivo menor a 50Kb.
 - La fotografía no debe ser escaneada y no debe tener retoques.

✓ Procedimiento:

Hacer el pago de 5.00 soles en las siguientes cuentas de Bancos para el depósito:

- Banco de la Nación 00-101-202992 CCI. 018101000101202992-60
- BCP: 215-1588792-0-19 (Pagos Varios). CCI. 002215001588792019-25

El voucher deberá estar rotulado indicando Nombres, Apellidos, CUI, y Actualización de foto.

Canjear el voucher por la boleta electrónica UNSA, remitiendo un correo a seccion.ingresos@unsa.edu.pe

Enviar al correo ouis@unsa.edu.pe una solicitud dirigida al Ing. Álvaro Montes de Oca Beltrán, Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas adjuntando la Boleta Electrónica UNSA, y la foto según las características.

Enviar a DUFA la documentación correspondiente para el trámite.



Para consultas e información comunicarse a Mesa de partes de la DUFA al Nro. de celular 941030991.